



## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

### CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

El 23 de enero a las 11:00 tuvo lugar, en segunda convocatoria, reunión ordinaria del Consejo de Departamento con la asistencia de:

Alarcón Rodríguez, Idoia	Montoro Manrique, Germán
Bello Orgaz, Gema	Moreno Castro, M <sup>a</sup> Luisa
Camacho Fernández, David	Ortega Herreros, Elena
Cantador Gutiérrez, Iván	Ortigosa Juárez, Álvaro
Carro Salas, Rosa M <sup>a</sup>	Pérez Pérez, Eduardo
Cobos Pérez, Ruth	Pulido Cañabate, Estrella
Díez Rubio, Fernando	Rebollo Hernández, Ana
Dorronsoro Ibero, José R.	Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja
González Marcos, Ana M <sup>a</sup>	Saiz López, Francisco
González Pardo, Antonio	Salcedo Valderrama, Laura
Hernández Lobato, Daniel	Sánchez Cuadrado, Jesús
Lara Jaramillo, Juan de	Sierra Urrecho, Alejandro
Latorre Camino, Roberto	Suárez González, Alberto
Macías Iglesias, José Antonio	Varona Martínez, Pablo
Martínez Muñoz, Gonzalo	Velasco Salido, Erik
Menéndez Benito, Héctor David	Villegas López, Alejandro

Excusan asistencia a este consejo:

Acuña Castillo, Silvia Teresita  
Anguiano Rey, Eloy  
Gómez Escribano, Javier  
Guerra Sánchez, Esther  
Moreno Llorena, Jaime  
Sánchez Bonet, Enrique  
Rodríguez Marín, Pilar



## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: 27 de noviembre de 2014. [[Doc](#)]

*Se aprueba por asentimiento.*

2. Informe de la directora.

*Asuntos de profesorado:*

*Se informa de que ha quedado vacante el concurso de la plaza de profesor ATP para cubrir la asignatura de Redes II. Se solicitará volver a convocar el concurso, si el CD lo aprueba hoy (punto 3.2).*

*Se informa de la incorporación de una nueva profesora ATP, M<sup>a</sup> Elena Gómez, que tiene previsto firmar la plaza en la próxima semana.*

*Se informa de la reincorporación del profesor David Domínguez al departamento, con fecha 19 de enero de 2015.*

*Se informa de que se han solicitado 2 plazas en la convocatoria Ramón y Cajal. Se han presentado un total de 47 candidaturas y la Universidad Autónoma de Madrid ofrece 30 plazas.*

*Se informa de la oferta académica de grado que se presentará para su aprobación en la siguiente Junta de Centro. En ésta, las asignaturas ADSOF y CIREL se intercambiarían de cuatrimestre y la asignatura ORGEM pasaría al primer cuatrimestre. Dos miembros del CD manifiestan, respectivamente, la conveniencia de haber analizado el cambio propuesto para ADSOF teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura (no solo al coordinador) y la de involucrar también a los profesores de PADSOF. La subdirectora de Ordenación Académica del centro describe cómo se ha realizado el análisis de la situación y la propuesta de cambio, y quiénes han participado en las reuniones, y presenta los argumentos correspondientes y las ventajas que ofrece dicha propuesta. Se indica que la propuesta viene motivada por las acciones de mejora recogidas en los informes de seguimiento de la titulación de Grado en Ingeniería Informática. Se producen varias intervenciones en las que se solicita que se analice cómo afectaría este cambio al doble grado Informática-Matemáticas, así como los requisitos y posibles implicaciones en las demás asignaturas relacionadas con ADSOF. Un miembro del consejo solicita a todos la confianza en las comisiones que son delegadas del departamento y se pone de manifiesto la necesidad de que exista una buena comunicación entre los miembros de las comisiones y sus representados. También se menciona la necesidad de analizar la carga de tercero del grado en Ing. Informática. La directora indica que se va a realizar este análisis en las comisiones correspondientes. Finalmente, se recuerda que la propuesta del cambio en el plan de estudios proviene del centro y que será en la Junta de Centro donde se proponga para su aprobación.*

*Se informa también de la oferta académica de máster que se presentará para su aprobación en la siguiente Junta de Centro. En lo que respecta a las asignaturas que dependen de este departamento, se recupera la asignatura "Desarrollo de Software Dirigido por Modelos", perteneciente al itinerario "Software Centrado en el Usuario" del máster i2-TIC, de modo que, aunque no se ha ofertado durante el presente curso, sí se ofertará en el próximo curso. También en este máster se dejan de ofertar 4 asignaturas impartidas por el Departamento de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones, una de ellas por baja ocupación y las otras para adaptarse al máximo número total de créditos ofertados en función de los estudiantes de nuevo ingreso.*

3. Asuntos de profesorado:

- 3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de las plazas de Asociado a Tiempo Parcial con códigos PO5865-A y PO5409-A a la Oferta de Empleo Público del Departamento de Ingeniería Informática para el curso académico 2015/16.

*Se aprueba por asentimiento.*



## DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- 3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de volver a convocar un concurso de profesor Asociado a Tiempo Parcial para el segundo semestre del curso 2014/15 (Plaza: PO5409-A).

*Se aprueba por asentimiento.*

### 4. Ruegos y preguntas.

*Se transmite el ruego que la biblioteca ha hecho llegar a la dirección del departamento: la solicitud de colaboración de los profesores del mismo para publicar en el repositorio institucional de la UAM todas las publicaciones susceptibles de ser depositadas legalmente. Se ponen a disposición de todos las copias de los formularios de autorización que ha hecho llegar la directora de la biblioteca.*

*Se transmite el ruego que los representantes de estudiantes han hecho llegar a la dirección del departamento: solicitan que el próximo 20 de marzo no se programen pruebas de evaluación continua con el objetivo de que los estudiantes de todos los cursos puedan acudir al congreso anual RITSI. Los estudiantes informan, a su vez, que las temáticas del congreso serán seguridad, videojuegos y móviles, y solicitan que si algún profesor estuviera interesado en participar se ponga en contacto con ellos.*

*Los representantes de los estudiantes solicitan que se revise la asignación docente en el Máster Universitario en Ingeniería Informática por sobrecarga de estudiantes en alguna asignatura. Se pregunta qué asignaturas están involucradas en el ruego, y se informa de que, justamente para la asignatura mencionada, ya se ha hablado sobre desdoblamiento del grupo.*

*Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:26 h.*